

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 096

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302920200015700	Verbal	LUZ ESTELLA MOLINA UPEGUI	ARRENDAMIENTOS LA 99	Auto requiere OTORGAR a la parte demandante un día (1) contado a partir de la notificación del presente auto por estados, para que aporte en debida forma la constancia de envió de la demanda al correo electrónico de la señora DIANA MARCELA PEREZ ARCILA, de no cumplir con esta carga dentro del plazo concedido, se procederá al rechazo de la demanda de conformidad a lo estipulado en el artículo 90 del CGP. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	13/10/2020		
05001400302920200016000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARTA LUZ DUQUE BALAGUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR mandamiento de pago en contra de la señora MARTA LUZ DUQUE BALAGUERA, identificada con cedula de ciudadanía N°43.519.717 y a favor de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ordena oficiar. ordena notificar.	13/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)